

Tema 1: El lenguaje radiofónico

Dra. Susana HERRERA DAMAS
Radio Informativa



Sumario:

Los elementos del lenguaje radiofónico:

- La palabra
- La música
- Los efectos
- El silencio

La palabra:

- Definición
- Funciones
- Recomendaciones para usar la palabra

Definición de la palabra:

Elemento del lenguaje radiofónico que sirve para trasladar conceptos e ideas pero también para generar imágenes auditivas, describir a la persona que hay en cada una de las voces y comunicar la actitud, el carácter e incluso los rasgos físicos del emisor y su contexto

([Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 46)

Funciones de la palabra:

- 1) enunciativa o expositiva
- 2) programática
- 3) descriptiva
- 4) narrativa
- 5) expresiva
- 6) argumentativa

(descripción de cada función en [Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 46 y ss.)

Funciones de la palabra:

- ENUNCIATIVA O EXPOSITIVA: transmite información sin ningún grado de connotación
- DESCRIPTIVA: describe escenarios y personajes
 - [ej.](#)
- NARRATIVA: relata sucesos o acciones que se producen en un tiempo y espacio
- EXPRESIVA: transmite, manifiesta o exterioriza estados de ánimo
- ARGUMENTATIVA: se utiliza para defender una idea u opinión que conlleva un proceso de razonamiento
- PROGRAMÁTICA: transmite sensación de unidad entre las partes, de enlace o transición, de continuidad de contenidos y formas

([Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 46 y ss.)

Recomendaciones para usar la palabra:

Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005:
48 y ss.

La música:

- Definición
- Funciones
- Recomendaciones para usar la música

Definición de la música:

- Hay 2 formas básicas de entender la música en la radio:
 - Como contenido programático: la música es el contenido básico de un programa, emisora o sección
 - **Como elemento del lenguaje de la radio:** sirve para ambientar, describir, narrar y expresar sensaciones y emociones que estimulan la imaginación del oyente para que pueda recrear imágenes mentales

([Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 50)

Funciones de la música:

- 1) referencial, expositiva u ornamental
- 2) descriptiva
- 3) narrativa
- 4) expresiva
- 5) programática

(descripción de cada función en

[Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 51 y ss.)

Funciones de la música:

- 1) REFERENCIAL, EXPOSITIVA U ORNAMENTAL:
identifica un escenario, o acompaña a un personaje. Sin embargo, su presencia no es imprescindible en el relato, sólo refuerza y redundando lo que presenta la palabra. Sirve como colchón musical o fondo musical
 - [100 años del Ritz](#), María Manjavacas, Cadena SER

- 2) DESCRIPTIVA: ayuda a situar el relato en un tiempo y en un espacio
 - [ej.](#)

([Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 51 y ss.)

Funciones de la música:

- 3) NARRATIVA: enfatiza la acción definiendo o intensificando un hecho
 - ej: música in crescendo para fijar el clímax de una escena de terror
 - ej2: un acorde estrepitoso para definir un golpe o una caída
- 4) EXPRESIVA: crea una atmósfera sonora, un sentimiento, un estado de ánimo o un clima emocional y afectivo (“la música es el lenguaje de la emoción”)

([Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 51 y ss.)

Funciones de la música:

5) PROGRAMÁTICA: sirve como elemento de sutura

Esto se puede hacer a través de diferentes recursos:

- Sintonía
- Ráfaga
- Golpe musical
- Careta
- Indicativo
- Promocional

(descripción de cada función en Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005: 51 y ss.)

La función programática de la música:

SINTONÍA: es una secuencia musical que identifica una emisora, un programa o una de sus secciones

- [Onda Cero](#)
- [Si amanecemos vamos](#), Cadena SER
- [La Linterna](#), Cadena COPE
- [El Gabinete](#), Julia en la Onda, Onda Cero
- [Hora 14](#), Cadena SER

([Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 51 y ss.)

La función programática de la música:

CARETA: equivale a la portada de un programa. Se compone de una secuencia de música y palabra. Suele incluir el nombre del programa y el de su presentador

- [En días como hoy](#), Radio 1, RNE
- [España directo](#), Radio 1, RNE
- [Julia en la Onda](#), Onda Cero
- [La brújula](#), Onda Cero
- [Noticias mediodía](#), Onda Cero
- [Herrera en la onda](#), Onda Cero
- [Hora 14](#), Cadena SER
- [Servicios informativos](#), Cadena SER

La función programática de la música:

RÁFAGA: es una frase musical que se obtiene a partir de una sintonía, dura aprox. 5 segundos y sirve para separar bloques.

Equivale a un punto y aparte

- [En días como hoy](#), Radio 1 (RNE)
- [Hora 14](#), Cadena SER
- [La Brújula](#), Onda Cero

GOLPE: tb es una frase musical que se obtiene a partir de una sintonía, dura aprox. 3 segundos y sirve para separar noticias dentro de bloques. Equivale a un punto y seguido

- [Noticias mediodía](#), Onda Cero
- [Servicios informativos](#), Radio 1 (RNE)

La función programática de la música:

INDICATIVO O MENCIÓN: son combinaciones de sólo palabra o de música y palabra que recuerdan al oyente la emisora o el programa que está escuchando

- [La tarde con Cristina](#), Cadena COPE
- [La brújula](#), Onda Cero
- [El larguero](#), Cadena SER
- [Hoy por hoy](#), Cadena SER
- [Onda Cero Madrid](#), Onda Cero
- [A vivir que son dos días](#), Cadena SER
- [Si amanece nos vamos](#), Cadena SER
- [Julia en la Onda](#), Cadena SER

La función programática de la música:

PROMOCIONAL: es una combinación de palabra y música que anuncia un programa para venderlo (“promos”)

- [Asuntos propios](#), Radio 1 (RNE)
- [Esto me suena](#), Radio 1 (RNE)
- [Protagonistas](#), Punto Radio

Recomendaciones para usar la música:

Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005: 56 y
SS.

Los efectos:

- Definición
- Funciones
- Recomendaciones para usar los efectos

Definición de los efectos:

- En ocasiones, se han definido como el “lenguaje de las cosas” ya que se identifican con el sonido que producen los objetos
- Facilitan la descripción tanto de fenómenos físicos como de sentimientos (“lluvia”)
- Ej: avión jeet, carro, cascada, disparo de una pistola, frenos de un coche, fuego crepitando, grillos, hojas secas del bosque, llamas de fuegos, olas que rompen...

([Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 58 y ss.)

- Para buscar efectos de sonido on line se puede consultar, por ejemplo el siguiente [enlace](#)

Funciones de los efectos:

- 1) referencial, expositiva u ornamental
- 2) descriptiva
- 3) narrativa
- 4) expresiva
- 5) programática

([Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 62 y ss.)

Funciones de los efectos:

- 1) REFERENCIAL: refuerza o exagera una acción pero su uso no es imprescindible en el relato

[La Gripe A vista por los niños](#), María Manjavacas, Cadena SER

- 2) DESCRIPTIVA: permite ubicar el lugar donde se sitúa la acción (gaviotas, bocinas de coches...)

[Agua](#), Severino Donate, Cadena SER

[Hogar entre rejas](#), Severino Donate, SER

([Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 62 y ss.)

Funciones de los efectos:

- 3) NARRATIVA: marca transiciones de espacio y tiempo sin recurrir a la palabra o a la música
- 4) EXPRESIVA: representa una realidad subjetiva y transmite un estado de ánimo
- 5) PROGRAMÁTICA: evoca un significante adquirido en el contexto de una producción radiofónica, es decir, se ha necesitado un proceso de aprendizaje previo para asimilar su significado (“[señales horarias](#)”)

([Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 62 y ss.)

Recomendaciones para usar los efectos:

Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005: 63 y
SS.

El silencio:

- Definición
- Funciones
- Recomendaciones para usar el silencio

Definición del silencio:

- Elemento del lenguaje radiofónico que representa la ausencia de sonido
- Puede ser de distintos tipos:
 - Silencio como vacío sonoro gramatical para marcar
 - Fin de frase
 - Fin de exposición
 - Silencio como ausencia voluntaria de sonido para sugerir o marcar tensión o reflexión
 - Silencio como nexo interactivo en un transcurso de un diálogo o debate
 - Silencio como recurso retórico

(Merayo y Pérez Álvarez, 2001)

Funciones del silencio:

- 1) referencial o expositiva
- 2) expresiva
- 3) descriptiva
- 4) narrativa
- 5) argumentativa
- 6) comunicativa

([Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 66 y ss.)

Funciones del silencio:

- 1) REFERENCIAL: identifica una situación real de silencio
- 2) EXPRESIVA: representa estados emocionales
- 3) DESCRIPTIVA: muestra el aspecto de determinados seres u objetos, describiéndolos mediante la ausencia de sonidos

[Silencios del 11M](#), Severino Donate, Cadena SER

([Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 66 y ss.)

Funciones del silencio:

- 4) **NARRATIVA:** estructura el contenido y contribuye a que el relato avance separando acciones y espacios
- 5) **ARGUMENTATIVA:** crea espacios para la reflexión, la crítica, la valoración o la ponderación
- 6) **COMUNICATIVA:** ayuda a la interactividad de los locutores presentes y de éstos con los oyentes

([Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005](#): 66 y ss.)

Recomendaciones para usar el silencio:

Martínez-Costa y Díez Unzueta, 2005: 67 y
SS.

FIN

Muchas gracias por vuestra atención

Para saber más...

- Sobre los diferentes elementos del lenguaje radiofónico:
 - MARTÍNEZ-COSTA, M.P. y DÍEZ UNZUETA, J.R. (2005): *Lenguaje, géneros y programas de radio. Introducción a la narrativa radiofónica*, Eunsa, Pamplona
 - MERAYO, A. (2001): *La magia radiofónica de las palabras*, Cervantes, Madrid.
 - MERAYO, A. (2003): *Para entender la radio*, Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca, 3ª edición, pp. 123-145.
 - BALSEBRE, A. (2004): *El lenguaje radiofónico*, Cátedra, Madrid. 4ª edición